

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: DESIGNA FUNCIONES SEGUN REGLAMENTO
INTERNO A FUNCIONARIO

DECRETO N° 1141

COIHUECO,
VISTOS: 04 MAR 2013

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial de fecha 31 de marzo de 1988, y sus modificaciones posteriores, refundidas en el D.F.L. N° 1/19.704 de fecha 03 de Mayo del 2002.

La Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

Decreto Fuerza Ley N° 167-19.321, de fecha 13/09/94, que adecua, modifica y establece Planta de personal de la I. Municipalidad de Coihueco.

CONSIDERANDO:

- 1.-La necesidad de otorgar un adecuado respaldo jurídico administrativo a la definición de la estructura de la municipalidad de Coihueco y a la asignación de funciones a las respectivas unidades y con el fin de procurar su efectivo y coordinado ejercicio tendiente a cumplir los objetivos que le fija la ley.
- 2.-El acuerdo de concejo N° 64 tomado en sesión ordinaria del día 02 de Diciembre de 2003.
- 3.-Decreto Alcaldicio N° 3.678 del 09/12/03, que aprueba Reglamento Interno Municipal.

DECRETO:

1.- Designese a la funcionaria municipal, **DOÑA MARCIA QUILODRAN FUENTEALBA**, grado 18° de la Planta Administrativa, a contar de la fecha de este Decreto Alcaldicio, como Encargada de la Oficina de Saneamiento de Títulos y Encargada de Registro de Propiedades Irregulares, quien dependerá de la SECPLAN, para lo cual deberá desarrollar las siguientes funciones específicas, según los artículos que se indican del Reglamento Interno Municipal:

ARTICULO 19°

4.4 OFICINA DE SANEAMIENTO DE TITULOS

- a) Coordinar saneamiento de título entre Municipio y organismos públicos o privados
- b) Realizar entrevistas y recopilar antecedentes necesarios para el saneamiento de títulos
- c) Recopilar toda la información necesaria para los diversos proyectos y programas derivados de la Dirección
- d) Realizar cualquier otra funciones encomendadas por Alcalde

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



Georgina Moreno Lopez
GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaria Municipal



Carlos Chandia Alarcon
CARLOS CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco

Distribución:

- La indicada
 - Funcionarios Municipal
 - Archivo departamento de Personal
- ACHA/GML/HSM/ema